

Machachi, 12 de Agosto del 2019.

Señores. -

YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A".

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, **YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO** con número de cédula, **171354825-1**; de estado civil casado en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A." y el Sr. **FREDDY FABIAN ANDRADE GALARZA** con C.I. **170798979-2** de estado civil casado mediante oficio solicitamos la transferencia de acciones de la compañía detallada a continuación

CEDENTE	C.C	CESIONARIO	C.C	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT" S.A.	1792211891001	ANDRADE GALARZA FREDDY FABIAN	170798979-2	Nacional	40	\$1.00	40.00

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. "HEAVYTRANSPORT S.A"

Por la atención prestada al mismo antícpo mis agradecimientos

ATENTAMENTE,



S.R. MARCELO YANEZ

REPRESENTANTE LEGAL



S.R. ANDRADE GALARZA FREDDY FABIAN

CESIONARIO

C.I.170798979-2



SRA. CHÁVEZ TAPIA ROSA MARÍA

C.I. 170900786-6

CONYUGE CESIONARIO

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEAVY TRANSPORT.

En la Ciudad de Machachi a los quince días del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las nueve con veinte y ocho minutos se instala la Junta General de Accionistas previa convocatoria realizada con el objeto de conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3 - Posesión y Juramento Nueva Directiva.
- 4.- Informe Sr. Gerente Saliente.
- 5.- Informe Srs. Comisarios Salientes.
- 6.- Plan de Trabajo Directiva Actual.
- 7 - Asuntos Varios.

* PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por medio de secretaría se procede a tomar lista estando treinta y seis presentes, 6 justificados, diecisiete ausentes, habiendo quórum se instala la Junta General Ordinaria.

* SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad con la observación del Sr. Fredy Quíñea que las convocatorias sean publicadas por la prensa o radio de la localidad.

* TERCERO: POSESIÓN Y JURAMENTO NUEVA DIRECTIVA.

Toma la palabra el Sr. Fredy Quíñea y procede con la toma de juramento de la nueva directiva, la cual es recibida deseándole los mejores de los éxitos en las funciones que desempeñaran.

* CUARTO: INFORME SR. GERENTE SALIENTE.

El Sr. Jaime Guanía, manifiesta que como es de conocimiento de la Asamblea todo lo que se ha realizado es con la aprobación de la misma, para lo cual procedere a dar lectura del informe para que sea adjuntado al Acta, adicional de igual manera procedere a dar a conocer el balance con corte al treinta de Septiembre del dos mil diecisiete.

SEXTO) PLAN DE TRABAJO DIRECTIVA ACTUAL.

El Sr. Marcelo Yáñez ... toma la palabra y manifiesta como ustedes ven nosotros tenemos un gran problema como es de déficit, estamos con una cuenta inmensa por cobrar, y un saldo negativo que hemos recibido nosotros de la compañía y para nosotros poder hacer una gestión se nos hace complicado, si no tenemos los recursos económicos para poderles plantear, antes de nosotros poderles presentar nuestro plan de acción aprovechando que están la mayoría de compañeros que no están al día, si queremos pedirles su colaboración es necesaria para estos momentos de crisis que estamos pasando la compañía, si debemos hacer un esfuerzo porque cuando nosotros nos presentamos uno como fundadores y otros compañeros que con el transcurso del tiempo se fueron sumando Sabían que la compañía vive del aporte mensual que hace cada uno, lamentablemente nosotros no podemos cubrir con los gastos porque venimos arraigando desde la dirección anterior saldos negativos y problemas de liquidez, lamentablemente si seguimos de esa forma lo que nos va a llevar es que nosotros quebremos, no vamos a tener recursos lo que nos va a llevar es lamentablemente HEAVY TRANSPORT tenga que desaparecer, entonces si creo que tenemos que las personas que no están al día y ser sinceras en saber que si lo van a hacer, nosotros contamos con treinta personas fijas que aportan mensualmente y de pasivos cinco personas y con esa personas nosotros contamos, yo les pido que se pongan la mano en el corazón y colaboraremos. Dentro del plan de trabajo que nosotros tenemos es tratar de llegar, poder conversar con los compañeros que se pongan al día en sus obligaciones de que nos ayuden a sobrellevar el problema que tenemos ahora, entonces el tema de proyecto de nuestros como directiva es que este año tratemos de bajar ese saldo negativo, pero no podemos proyectarnos a otra cosa porque no tenemos los recursos, entonces quisiera que los compañeros nos apoyen de esa forma, porque la obligación es de todos no de un grupo pequeño, hay casos también que nunca vienen a las reuniones y hay una multa de cincuenta dólares y siguen sumando y son los mismos compañeros, no se si es prudente dar lectura. La verdad son de diez a quince casos patéticos, no hay colaboración y suman un promedio más o menos de unos dos mil dólares que suman cada uno, esos valores son sumamente difíciles de cobrar, no creo que hay

Apertura, nosotros tenemos teléfonos que no contestan, no habiendo apertura para dialogar, es un problema que no se como llevarlo es una cuenta que no va hacer cobrado, es un promedio como treinta mil dólares que estaría solo en papeles. En vista de este problema económico queremos que nos ayuden, que hacer una respuesta a nuestra propuesta. Hay dos formas de darles de baja y llegar a un acuerdo de que los señores no lleguen a cancelar los valores hay que ser reales, va hacer bien difícil pero hay que darles de baja contablemente, yo creo que es el camino más fácil para no entrar en trámites legales, los señores dejarán de ser socios, la otra es la venta de las acciones de la compañía para solventar el déficit que nosotros tenemos, para solventarnos y no tener ningún promedio. El otro proyecto que tenemos es de nosotros es buscar algún tipo de ingreso adicional a las cuotas entonces buscar los recursos para nosotros poder subsistir y podernos alargar y mantenernos como compañía. Esos son los proyectos que uno tiene para poder llegar a un saldo positivo en este año mil diecisiete.

La Sra. Alexandra Velásquez... manifiesta quien de los socios que no cancelan tienen carros que necesitan los documentos para matricular hasta donde yo entendí no se les debe facilitar documentos si no están al día, pero como esa gente está todo al día si nunca pagó,

El Sr. Martín Cuizaluisa... indica que para el plan de trabajo que vamos hacer tenemos que hacer un oficio para que repas en la compañía y el otro va al Municipio entonces ahí vamos a saber quien está y vamos hacerle un seguimiento por las placas que ya le tocaba al Sr. sea el dígito y como ha hecho porque aquí va a haber reposar uno en la Oficina y quien firma sea el Gerente o Presidente.

El Sr. Edison Guaná... manifiesta de las propuestas que usted tiene me parece formidable, yo hablo como socio inactivo porque no tengo vehículo, la situación es que viendo un déficit de 41.00 dólares por cobrar estoy viendo que ahí se genera una fantasía, la propuesta segunda me interesaría porque yo no estoy apto para comprar un vehículo, no me parece correcto que solo a las personas que trabajan en la compañía se pueda cobrar.

El Sr. Horacio Yáñez... manifiesta que lo más viable es darle de baja me toca a mí eso es lo más viable.

Con respecto al tema de los socios inactivos se aplicara el plan de trabajo.
El Sr. Marcelo Yáñez - indica que contablemente yo por ejemplo usted debe 2000 dólares, sabe que devuelvo los derechos a la com pañia firmamos una cesión de derechos y usted me devuelvo las acciones la com pañia y le estoy perdonando la deuda, eso es lo que sucederia en los casos criticos, obviamente proporcionando un dialogo, yo tengo que manejarlo contablemente bien provisionando las cosas a futuro nosotros podamos tener algún tipo de crédito y salir de un saldo negativo. Entonces yo tengo que hacer un estudio con el contador y ver hasta que punto yo puedo bajarlos cuales son los montos que yo puedo bajarlos los más graves, no puedo bajarlos de golpe treinta mil dólares y no tengo muy claro, si lo hago simplemente quedarnos con un saldo negativo y eso nos perjudica a nosotros a futuro para podernos hacer algún tipo de crédito que vamos a necesitar.

El Sr. Marcelo Yáñez - manifiesta entonces nuestro plan de trabajo esta tomado de tres puntos, 1er. - Negociación con los compañeros que tienen deudas altas 2do. - Aprobación de venta de acciones para nosotros poder tener algo de liquidez 3er. - Algun tipo de negociación de ingreso adicional para nosotros poder subsistir o poder llevar deficit económico que nosotros tenemos:

RESOLUCIÓN: Se aprueba que las acciones se vendan en acuerdo a la oferta y la demanda del mercado, en este caso se vendería al Sr. Freddy Fabián Andrade Galarza con C.I. 170398979-2; conventa acciones de 1 dólar con acuerdo trabajos.

El Sr. Freddy Quiña manifiesta que la venta de las acciones de la com pañia sea el ultimo recurso, se nos puede volver algo reincidente, que no paguen y otra vez se caiga en lo mismo. Se aprueba el plan de trabajo de la nueva directiva.

*SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Hautín Caizalwisa toma la palabra, bien compañeros estamos ya en puertas del Aniversario del Pedrero de la Com pañia, se haga presente la comisión.

El Sr. Marcelo Yáñez - manifiesta que en actas consta que la com pañia tiene que hacer un aporte de \$ 1.000 dólares, entonces siempre se ha delegado a cinco personas para la misa, pero hoy por hoy la com pañia no tiene ese fondo esos recursos, una idea mía es que se haga por devoción y el siguiente paso sea a cargo de las personas delegadas, de acuerdo a las posibilidades de cada socio.

ponemos a consideración de las personas que desean colaborar para la organización de la Fiesta de la Compañía, se pone al conocimiento de la Asamblea, la comisión:

José Fernando Guatolúa.

Zandra Fárez

Luis Eduardo Guatolúa.

Giovanna Guanía,

Sandra Changolesa.

Esto se lo ha realizado de acuerdo al orden de lista.

Tomo la palabra el Sr. Luis Guatolúa manifiesta que como es de conocimiento de ustedes, necesitamos el aporte que se ha venido reportando años anteriores de 8400 dólares, se organizaría solo con las personas que colaboren con la cuota y los que no no pagaría nada, si nos gustaría que fuéramos todos porque los años anteriores hemos apoyado también cuando ustedes lo han hecho.

RESOLUCIÓN. Se realizará el pago de la cuota hasta el fin de mes de Enero del 2017, y en lo posterior se les hará llegar las invitaciones, la misa se la realizará el día 21 de Febrero del año en curso, la mayoría están de acuerdo.

Sin mas puntos a tratar se clausura la sección de Accionistas siendo las doce con treinta y dos minutos.



GERENTE



PRESIDENTE





HEAVYTRANSPORT S.A.

OPERACIONES LOGÍSTICAS

Telf.: 2316 664

Machachi 26 de Agosto del 2018.

Señor.

Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros.

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. Nro. 171354825-1

De mis consideraciones

Por la presente pongo a consideración que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A. en sesión celebrada el 26 de Agosto del 2018; tuvo a bien nombrarlo por unanimidad en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A. se constituyó mediante escrituras pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 29 junio del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 7 de Agosto del 2009.

Muy Atentamente

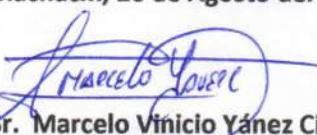
Sra. Mayra Elizabeth Almachi Flores

C.I.171906249-7

SECRETARIA AD-HOG DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Machachi, 26 de Agosto del 2018.


Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros

C.I. 171354825-1

Domicilio: Quito

Julián Estrella Oe953 y Antonio Conforte

HEAVY TRANSPORT

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 277 del Repertorio y 192 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Lunes quince de Octubre del 2018 las diez horas.- I.P.- Certifico



Dr. Ramiro Cueva Villamarín
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792211891001
RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO
CONTADOR: ROMERO HERRERA JOSE ROLANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/2009 FEC. CONSTITUCION: 07/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/09/2009 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

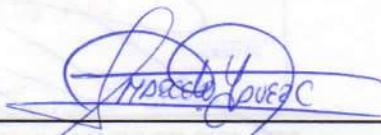
Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52
Intersección: CRISTOBAL COLON Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Email:
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Código Postal: 171107 Teléfono Trabajo: 022315498

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA _ SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN Fecha y hora: 13/10/2016 14:59:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792211891001

RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/08/2009
NOMBRE COMERCIAL:	HEAVYTRANSPORT S.A.				FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52
Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Oficina: PB Email:
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Código Postal: 171107 Teléfono Trabajo: 022315498

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 13/10/2016 14:59:33

